

PROPOSICION No 006
28 de enero de 2016

El Concejo Municipal de Valledupar en su sesión de la fecha y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acto legislativo 01 del 2007 y la Ley 1551 de julio de 2012, le asiste a los Concejos Municipales, la responsabilidad de ejercer el control político a la gestión que cumple la Administración Municipal, procurando que esta se centre en la búsqueda del bienestar general y del desarrollo social y económico de la entidad territorial.
2. Que el estado de inseguridad reinante en el Municipio es muy preocupante por la ola de homicidios, robos, microtráfico, extorsiones, abigeato y desapariciones, tanto en el área urbana como rural del Municipio, especialmente en la zona corregimental donde la ausencia de la fuerza pública es cada día más notoria, lo que propicia el accionar de la delincuencia, generando los niveles de inseguridad que vivimos en la actualidad; frente a lo cual la Administración Municipal le corresponde adelantar las gestiones encaminadas a contrarrestar esta delicada situación que afecta el orden público y tranquilidad ciudadana en el territorio municipal.
3. Que por lo neurálgico del problema demanda del concurso y compromiso de todas las personas, instituciones y sectoriales de la Administración que puedan contribuir con propuestas, iniciativas y acciones encaminadas a afianzar unas mejores condiciones de seguridad en el Municipio, de manera que este escenario de discusión y análisis sirva de llamado de atención y voz de alerta a las autoridades que tienen la responsabilidad de gestionar y ofrecer soluciones a este fenómeno que impacta negativamente a las condiciones sociales, económicas, y sobre la sostenibilidad misma de la convivencia ciudadana y del orden público.
4. Que en atención a lo expuesto se requiere disponer de un espacio en sesión plenaria para tratar con la participación de representantes de personalidades, organismos de la fuerza pública con incidencia en el Municipio y la Secretaria de Gobierno Municipal y otras personalidades, la problemática aquí descrita, en el propósito de concertar medidas y acciones urgentes que permitan mejorar los el estado de zozobra que vivimos en el Municipio de Valledupar.

En merito a lo expuesto.

PROPONE

- 1) Invitar para la sesión la sesión del 3 de febrero a partir de las 8:00 A.M. al expresidente y actual congresista Dr. ALVARO URIBE VELEZ, para debatir, analizar y concertar acciones para contrarrestar la problemática expuesta en la parte motiva de la presente proposición.
- 2) Invitar para que acompañen y participen en el desarrollo de esta sesión al Alcalde Municipal Dr. AUGUSTO RAMIREZ UHIA, al Comandante de la Policía Cesar Coronel DIEGO HERNAN ROSERO, al comandante del grupo BASER de la brigada décima y a la Secretaria de Gobierno Dra. SANDRA CUJIA MORA.
- 3) Invitar a representantes comunitarios, medios de comunicación y comunidad en general para que participen en el desarrollo de esta sesión.


JOSE AMIRO ARAMENDIS SIERRA
Concejal Proponente.